cuadernos DE HISTORIA POPULAR

8

SERIE
HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO
TOMO III

NUEVOS ACTORES SOCIALES: CAMPESINOS Y POBLADORES

Taller Nueva Historia
CETRA/CEAL

cuadernos de historia popular

SERIE **8** TOMO III

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

NUEVOS ACTORES SOCIALES: CAMPESINOS Y POBLADORES

UNA VISION HISTORICA GENERAL 3

LOS CAMPESINOS 7
el puebo mapuche 8
la hacienda: núcleo de la vida campesina 10
los años 20 y la influencia de la FOCH 12
demanda por la aplicación del Código del Trabajo al campo 13
el levantamiento de Ranquil 14
la Liga Nacional de Campesinos Pobres 15
el campesinado y el Frente Popular 16
la huelga de Molina 17
hacia la década del 60 18

LOS POBLADORES 19
orígenes 20
las Ligas de Arrendatarios 21
la década del 30 22
las políticas de vivienda 23
las tomas de terrenos 24
hacia la década del 60 25

DESAFIOS PARA UN MOVIMIENTO SOCIAL MAS AMPLIO 27

CRONOLOGIA 30

RESUMEN 32

AUTORES. Taller Nueva Historia: Fernando Castillo E., Mario Garcés D. y Pedro Milos. **EDICION.** Centro de Estudios del trabajo CETRA/CEAL: Vicente Espinoza. **ASESORIA EN COMUNICACIONES, DISEÑO Y RECOPILACION FOTOGRAFICA.** Patricia Mora. Participó en diseño de portadas: Ana Icaza.

Este cuaderno forma parte de una serie de nueve fascículos dedicados a la Historia del Movimiento Obrero Chileno. Es una iniciativa conjunta del taller Nueva Historia y el Centro de Estudio del Trabajo CETRA/CEAL.

Responsabilidad publicación
Michel Bourguignat

Impreso en **Taller El Gráfico**
Caliche 812 F. 378870 Stgo.

Campesinos y pobladores vienen junto con la historia de nuestro país. Para entender de dónde surgen, cuáles son sus tradiciones, qué organizaciones se dieron, cuáles fueron sus luchas, será necesario acompañarlos en un recorrido histórico. Por tal razón, este cuaderno no se refiere a un período breve de tiempo, sino que busca mostrar en la historia de Chile, el proceso de formación de campesinos y pobladores como parte del movimiento popular.

Los obreros organizados estuvieron en el centro de la lucha por mejores condiciones de vida, desde los tiempos del salitre y a lo largo de todo el siglo. Desde la década de 1930, con el crecimiento de la industria en Chile, los obreros industriales y las federaciones por ramas de la producción adquieren un peso notable. La realidad anterior se expresa también en la legislación y una institucionalidad que reflejaba las conquistas obreras: legislación laboral, comisiones tripartitas, reajustes de salarios, contratos de trabajo, sistema previsional, entre otros.

No todo el pueblo era obrero. En otro cuaderno hablamos de las capas medias y su desarrollo; en éste revisaremos la evolución del sector campesino, así como de los sectores populares urbanos. Estos últimos se van convirtiendo, desde la década de 1930, en factor gravitante de la vida nacional. Ya desde esta época, la población asentada en centros urbanos supera a la rural. Esta población urbana en gran medida estaba conformada por obreros de empresas menores de 25 trabajadores, hasta donde la legislación laboral no alcanzaba. O bien se trataba de trabajadores que no eran obreros, tales como comerciantes, pequeños productores o trabajadores por cuenta propia. También se trata de las mujeres que, paulatinamente, se van incorporando a la lucha social y política.

Al hablar de movimiento popular, pues, nos referimos a una realidad más amplia que los obreros. Los sectores que conforman el pueblo, son más amplios que el movimiento sindical. El conjunto de los dominados y explotados, es una realidad que no se puede simplificar. Los sectores obreros sindicalizados jugaron un papel central en el conjunto de quienes buscaban una vida mejor. Pero, junto con ellos, independiente de ellos y aún, en conflicto con ellos, fueron desarrollándose las luchas y organizaciones de otros sectores, configurándose lo que aquí se denomina "movimiento popular".

En fin, a lo largo del siglo, se asiste a una creciente complejización en la base social del país, especialmente a nivel urbano. Estos grupos sociales no poseyeron desde sus inicios canales claros de expresión y tendieron a aparecer esporádicamente, ligados a luchas particulares como la carestía o la vivienda, principalmente. Su presencia fue marcada la mayor parte de las veces por la inorganicidad. No obstante, progresivamente se irán constituyendo como actores sociales y en la década de 1960 llegarán a ser protagonistas de primer plano, ubicados en el centro de la lucha social y política.

Los campesinos, por su parte, presentes en la historia del país desde sus orígenes, vieron postergados sus intereses por muchas décadas. Sólo en los años sesenta se incorporarán definitivamente a las luchas del movimiento popular; y lo harán, al igual que los pobladores, de una manera protagónica y central: la larga espera debía terminar.

De todo este proceso es que vamos a hablar ahora...

1

UNA VISION HISTORICA GENERAL

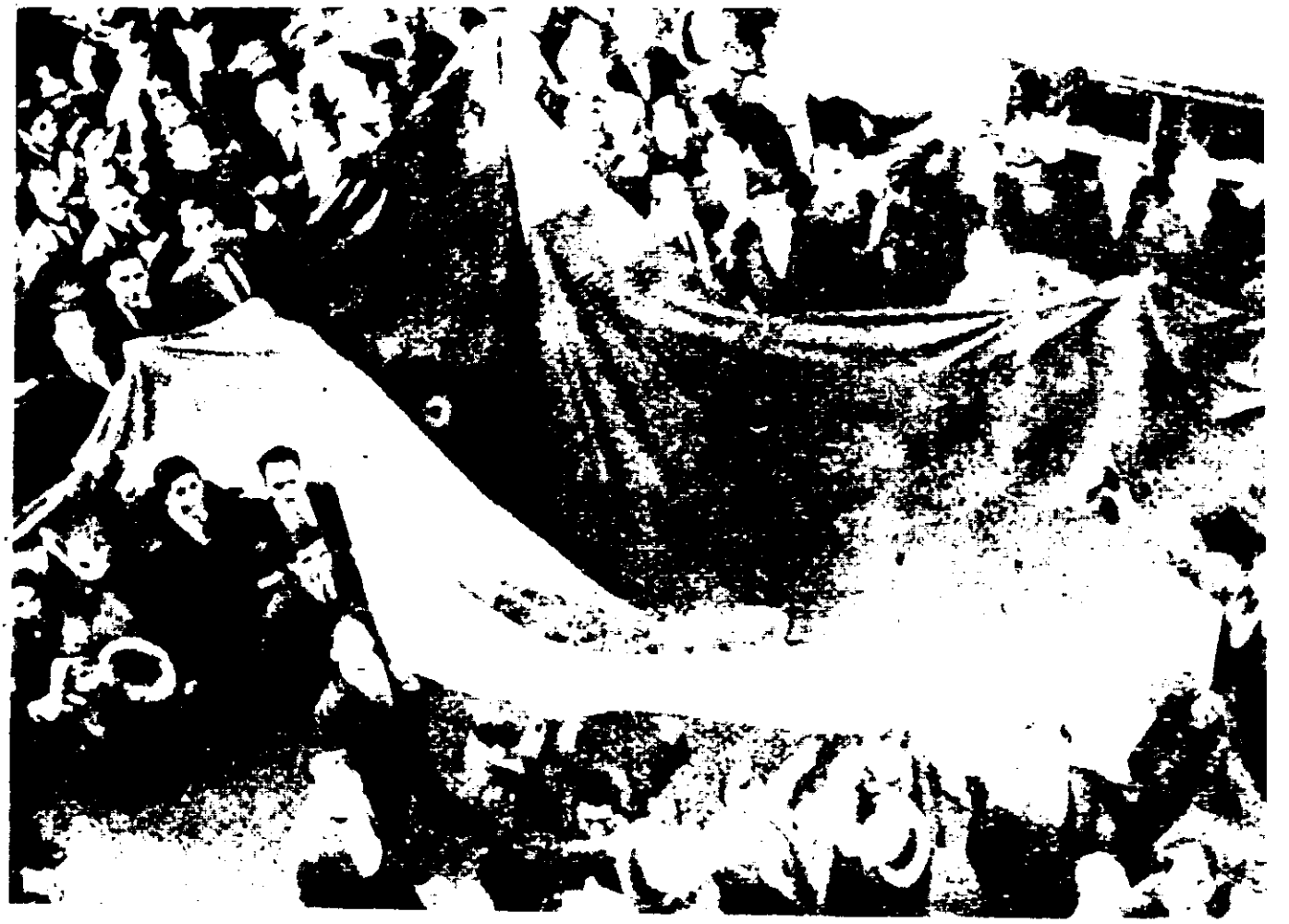

Ya desde mediados del siglo XIX, los sectores dominantes chilenos no eran solo, como en otros países latinoamericanos, grupos oligárquicos sustentados en el latifundio de baja productividad. A su lado se encontraban sectores burgueses que lograron posiciones económicas y políticas a partir del desarrollo productivo, comercial y financiero que involucró el auge de la minería, principalmente del enclave salitrero.

El desarrollo de la economía interna complejizó las relaciones sociales. El Estado fue la expresión política de esta mayor complejidad. El Estado chileno a fines del siglo pasado operaba como espacio al cual concurren los distintos intereses de la clase dominante, resolviendo allí sus eventuales contradicciones. Progresivamente y ligado a lo anterior, también comienza a ejercer funciones de redistribución y promoción de las actividades económicas internas.

El proceso anterior se expresó prácticamente como un crecimiento cuantitativo y cualitativo del Estado. A su alero, se desarrollaron las capas medias (ver cuaderno Nº 3), como parte integrante de la burocracia estatal y de las funciones de servicio que se impulsan desde el fisco, van adquiriendo cada vez mayor peso como sector social y político de origen urbano. Estos sectores fueron los primeros en integrarse, hacia los años veinte, a un sistema político que aún mantendría excluidos por mucho tiempo a los campesinos, los obreros y sectores pobres urbanos. En muchos discursos y programas el pueblo aparecería como objeto de preocupación, pero prácticamente fue muy poco lo que se hizo a su favor.

La depresión de 1929 y sus efectos en la caída violenta del comercio internacional, hizo entrar en crisis el precario equilibrio logrado en la alianza entre sectores medios y los grupos mercantiles y financieros de la clase dominante. El Gobierno de Arturo Alessan-

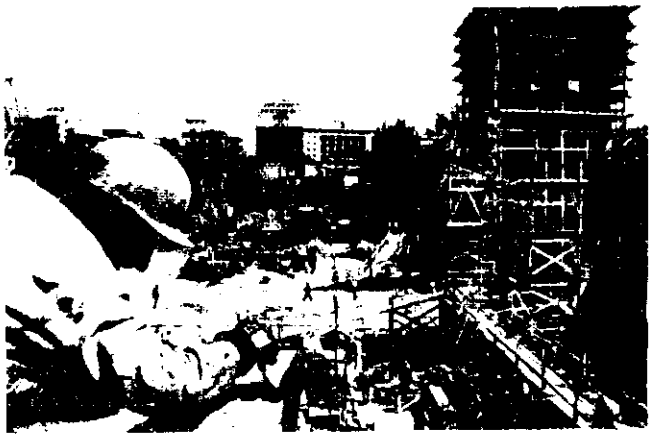

dri expresaría esta alianza (ver cuaderno Nº 5). El sistema económico carecía del dinamismo necesario para eliminar la desocupación generada, por la extrema dependencia en el mercado externo. Por lo anterior, se recurrió a paliativos, tales como las obras públicas y otras actividades que permitieran disminuir los efectos de la crisis.

En los años treinta, el Estado comienza a impulsar políticas sociales, en materias previsionales, de salud, vivienda, educación; etc. Estas políticas fueron incorporando como problema real la situación de los sectores populares urbanos; de todas formas, por aisladas y poco eficaces ante la magnitud de los problemas del movimiento popular, no detuvieron la protesta y movilización de los sectores afectados. Lo anterior, unido a la pérdida de las bases económicas de sustentación de la clase dominante, llevó al desarrollo de una nueva alianza, entre partidos políticos expresivos de sectores medios y los expresivos de sectores populares (ver cuaderno Nº 6).

Esta nueva alianza tenía como objetivo impulsar un programa socioeconómico de creación de fuentes productivas nacionales. Tal política contemplaba además el impulso a las funciones asistenciales y redistributivas del Estado. Estas orientaciones y prácticas dominarían la vida nacional desde fines de la década de los treinta hasta los inicios de la del cincuenta. A ello respondió el proceso de industrialización y los avances vividos por el país en esos años.

La industrialización desarrollada en este período es producto del impulso estatal a la industria, con ingresos provenientes principalmente de exportaciones de materias primas. En la medida que la explotación de materias primas permanecía en manos extranjeras, se generó una dependencia estructural de la industrialización respecto de los recursos de capital extranjero.

Las condiciones de explotación y propiedad de las tierras –caracterizada por el latifundio de monocultivo, con escasos recursos técnicos– hicieron de las zonas rurales sectores de estancamiento económico, obligándolas a expulsar población campesina. Las ciudades actúan como polo de atracción de una masa campesina empobrecida, pero la población rural que llega a los centros urbanos tampoco mejora en sus niveles de vida, ya que no logra ser absorbida plenamente por la industria, que se desarrolla a un ritmo menor. Se van constituyendo cordones periféricos a las ciudades, donde campea la pobreza; van consolidándose progresivamente.

Desde un punto de vista político, el proceso anterior se expresa como una alianza entre sectores medios y populares. De esta forma, se va dando origen a una compleja institucionalidad jurídica y política en el país. El Estado asume una función mediadora en los conflictos entre capital y trabajo, a la vez que subsidia los salarios a través de las políticas sociales. Así, se va logrando una mayor participación de los sectores populares en la vida nacional, especialmente del segmento obrero.

Sin embargo, el esquema adoptado tenía una doble debilidad. De una parte, mantuvo intacta la estructura latifundista y de baja productividad en el campo. De la otra, mantuvo un sistema económico que acentuó la dependencia con el capital extranjero. Por lo anterior es que, pese a la relativa mayor participación de los sectores populares, se mantuvo por años la exclusión de sectores como los campesinos y los pobladores.

Hacia los años sesenta, la situación de exclusión se hizo insostenible. Campesinos y pobladores, gatillados por la falta de solución real a sus problemas y apoyados en una silenciosa historia de lucha anterior, hicieron oír sus demandas, movilizando y organizando su fuerza. Una vez más la historia se amplió.

2

LOS CAMPESINOS

(*) El tratamiento de este tema, se ha apoyado en el trabajo "Historia del Movimiento Campesino" del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA)

1. EL PUEBLO MAPUCHE

Nuestra historia nacional se inicia con quienes habitaban estas tierras antes de la conquista española: nuestros antepasados mapuches. Por ello es necesario referirse, aunque sea someramente, a la lucha que protagonizaron contra el invasor extranjero.

Los españoles nunca lograron afianzar su dominio en la zona de la Araucaria. La resistencia mapuche se prolongó hasta avanzados años de la República y aun hoy día forma parte de de la lucha del movimiento popular chileno, por cuanto persisten sus demandas territoriales y culturales. De manera general, se puede decir que la resistencia mapuche está atravesada por la defensa de lo propio, particularmente de la tierra, base material de su sustento y núcleo de su cultura.

La Guerra de la Araucanía –que se prolonga casi tres siglos– es la historia de la resistencia y de las grandes rebeliones mapuches en contra del invasor. Entre las acciones más importantes de los primeros años de la conquista, se cuentan: la destrucción de Santiago en 1541, encabezada por el cacique Michimalongo; el gran levantamiento de la Araucanía en 1558 que termina con la muerte del propio Pedro de Valdivia, destacándose la figura de Lautaro; por último, en 1598, el denominado "Desastre de Curalaba", que termina por establecer la frontera entre mapuches y españoles en las márgenes del río Bío-Bío.

La mencionada guerra, que se prolonga todo el período colonial, forma parte sustantiva de nuestra historia popular, en tanto se trata de la resistencia contra las distintas formas de dominación: primero del español y, más tarde del latifundista nacional. La dominación "huinca" termina por asentarse en la segunda mitad del siglo pasado, a partir de 1861, bajo el gobierno de José Joaquín Pérez, cuando se crea un plan oficial para la ocupación de los territorios mapuches.

El proyecto anterior fue conocido como "Pacificación de la Araucanía" y fue progresivamente despojando a la población mapuche de sus derechos y territorios, junto con ir consolidando el avance del latifundio nacional. Sucesivas leyes "indígenas", buscaron posteriormente institucionalizar el despojo. Por parte de los mapuches, en las primeras décadas de este siglo, surgen diversas organizaciones, tales como la "Sociedad Caupolicán Defensora de la Tierra" (1910); la "Moderna Araucaria" y la "Federación Araucana" (1916); en 1938 surgiría el "Frente Unico Araucano". Todas estas organizaciones expresarían la defensa de lo propio del pueblo mapuche.

2. LA HACIENDA: NUCLEO DE LA VIDA CAMPESINA

La historia del pueblo mapuche se desarrolla paralelamente a la historia de la hacienda chilena en la zona central. Aquí se transitó desde la "encomienda de indios" hasta la formación de diversas categorías de trabajadores agrícolas: inquilinos, peones, afuerinos, medieros y pequeños propietarios.

La hacienda chilena, que data de tiempos coloniales, se constituyó en un sistema integral de organización de la vida social y económica del campo. Además de un latifundio, la hacienda era un sistema económico, un sistema de relaciones sociales jerarquizado y un poder político local. Símbolo de lo anterior, era la figura paternalista autoritaria del patrón. De esta forma, en torno a la casa patronal se articulan un conjunto de instituciones y servicios tales como la Escuela, la Iglesia, la Pulpería, etc. No está demás decir que el campesino no contaba con los mínimos derechos laborales. Sobre estas bases se irá estructurando el poder, tanto material como social, de la antigua clase terrateniente chilena, que será la "clase dirigente chilena" durante gran parte del siglo pasado.

En el contexto anterior se desarrolla el fenómeno del bandolerismo, una de las primeras formas de protesta social en el campo. En las zonas de Colchagua, Maule y Chillán surge la figura del bandolero y su "pandilla", muchas veces como respuesta desesperada frente a las arbitrariedades del patrón. Nombres como los de Pancho Falcato, Ciriaco Contreras o, en este siglo, el Huaso Raimundo y el Torito son, hasta hoy día, recuerdos legendarios, parte viva de la cultura campesina y su rebeldía espontánea y agresiva. Este es uno de los antecedentes más tempranos de confrontación al orden social imperante.

A fines del siglo XIX y en las primeras décadas del presente, el sistema de la hacienda comienza a hacer crisis, como producto de la pérdida de los mercados de exportación. Las ya precarias condiciones de vida del campesinado chileno empeoran y se generan procesos de migración hacia los principales centros urbanos. Unido con lo anterior, la crisis global que vive la sociedad chilena en los años veinte, creará las condiciones que permitirán la aparición de las primeras manifestaciones del movimiento campesino.

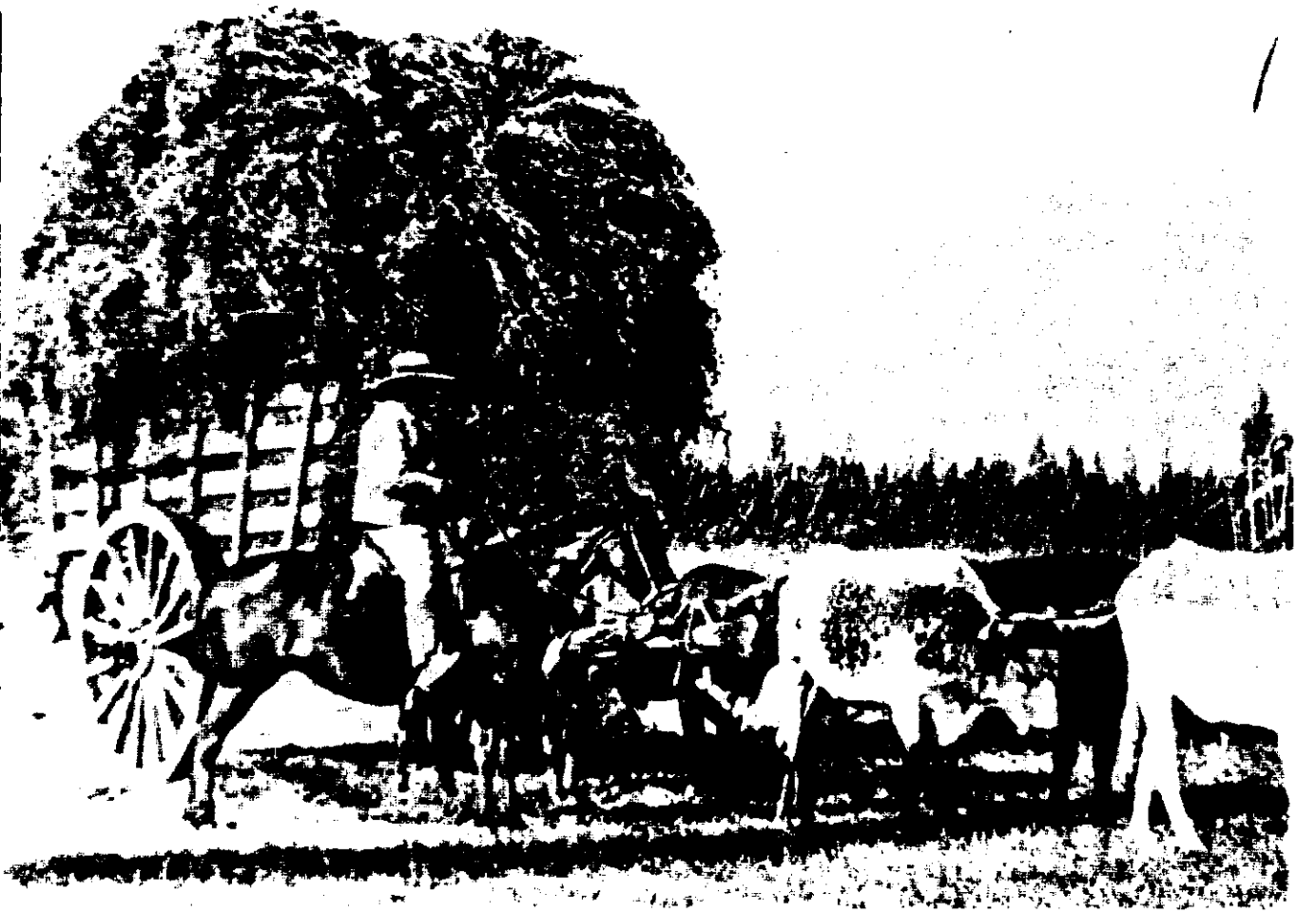

3. LOS AÑOS 20 Y LA INFLUENCIA DE LA FOCH

Una de las primeras oleadas de agitación y organización del campesinado chileno, se dio en los años veinte. La acción de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el retorno del trabajador pampino y minero en busca de trabajo a los campos, con su tradición de vida sindical, fueron componente importante de este proceso.

A partir de 1920, el trabajo organizacional de la FOCH en la constitución de sindicatos agrícolas y su intervención en los conflictos campesinos son bastante sistemáticos. Las protestas patronales no tardan en hacerse oír, a través de la Sociedad Nacional de Agricultura. En 1921 la FOCH convoca a la Primera Convención de Campesinos, a la cual asisten 42 delegados en representación de cerca de 2.600 federados. En 1923 se tiene noticias de la formación de veinte sindicatos agrícolas, pese a que éstos no contaban con reconocimiento legal alguno. En este período hubo gran proliferación de organizaciones campesinas de hecho, en una zona comprendida entre Coquimbo y Valdivia, gracias al impulso decisivo de la FOCH.

La intensidad de los conflictos campesinos que se suceden en esta época, son otra evidencia de la efervescencia social y política que comenzaba a recorrer los campos. Entre 1919 y 1925 las organizaciones campesinas vinculadas a la FOCH presentan pliegos y organizan huelgas en más de 40 haciendas. Sus demandas apuntaban al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, y al reconocimiento por parte de los patrones y el Estado de los sindicatos afiliados a la FOCH.

4. DEMANDA POR APLICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO AL CAMPO

Hacia 1932, se produce una nueva oleada sindicalista, en los marcos legales que establecía el Código del Trabajo, aprobado en 1931. La demanda campesina se orienta hacia la aplicación del Código al campo, vale decir, el reconocimiento legal de los sindicatos campesinos.

Esta iniciativa se encontró con una férrea oposición por parte de los terratenientes, que dio lugar a un intenso debate en torno a la "interpretación" del Código del Trabajo. Este debate fue resuelto legalmente por la Inspección General del Trabajo, en favor de los campesinos. En la práctica, sin embargo, la oposición de los terratenientes fue más fuerte; su presión tuvo una acogida favorable por parte del Gobierno de Alessandri, el cual en 1932 suspendió la constitución legal de sindicatos en el campo. Para estos fines, a los terratenientes les fue muy útil su fuerza en el parlamento. Vale la pena resaltar que ella era producto de la sobrerrepresentación electoral de las zonas rurales y la práctica del cohecho. Con una representación así generada, pudieron bloquear toda iniciativa que fuera contra sus intereses.

5. EL LEVANTAMIENTO DE RANQUIL

En 1934 se produjo un hecho significativo en la historia del movimiento campesino: la resistencia que oponen los campesinos de Ranquil y Lonquimay al avance de los grandes propietarios agrícolas. Estos últimos, esgrimiendo títulos de propiedad y valiéndose de la fuerza pública, comenzaron a desplazar a los campesinos a terrenos de menor calidad agrícola.

La expulsión de colonos pobres venía siendo un hecho usual en el sur de Chile. A medida que los colonos valorizaban los terrenos, ello despertaba la codicia de los terratenientes que, valiéndose de diversos medios, se apropiaban de estas tierras. Esta vez, sin embargo, los colonos resistieron la expulsión. La respuesta campesina asumió la forma de una resistencia local en un primer momento y de rebelión parcial en la zona, posteriormente. La represión asumió caracteres sangrientos, perdiendo la vida sobre un centenar de campesinos. Desde entonces Ranquil ha sido la más alta expresión simbólica de la lucha del campesino por el derecho a la tierra.

6. LA LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS POBRES

En 1935 se funda la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres, que nace como una organización de los pequeños productores en demanda de créditos al gobierno. En abril de 1939, celebra su Primer Congreso, dando origen a una organización más amplia, que fue la Federación Nacional Campesina. Esta se transformó en la instancia principal de expresión de las demandas campesinas por mejores condiciones de vida y aplicación del Código del Trabajo al Campo.

El diputado Emilio Zapata Díaz encabeza una estrategia de acción parlamentaria para llevar a la ley las demandas campesinas. En el Congreso se debaten los conflictos campesinos y, al igual que en la Inspectoría del Trabajo, se acumulan las denuncias contra los atropellos de los patrones.

Hacia 1941, no obstante, la Federación se disuelve como consecuencia de las luchas políticas urbanas en que se involucran sus dirigentes.

7. EL FRENTE POPULAR

En los marcos del Frente Popular se vuelve a poner en el tapete la lucha por el derecho a la organización sindical. En los primeros meses del Gobierno de Pedro Aguirre Cerda se asiste a un gran incremento en el número de sindicatos campesinos reconocidos legalmente: se crean más de 200 en 1939 y se presentan 652 pliegos de peticiones ese mismo año.

Nuevamente se hace presente la oposición patronal. El gobierno se hace eco de sus demandas, que consideraban impracticable en el campo la legislación social vigente. Se creó entonces una Comisión Mixta de propietarios y trabajadores agrícolas, con el fin de elaborar una ley de sindicalización campesina. Acto seguido, a través de la orden ministerial número 34, el gobierno determinó la suspensión de toda tramitación legal para la constitución de sindicatos agrícolas. Se establecía asimismo, que este decreto tendría vigencia mientras se encontrara en ejercicio la Comisión Mixta que presidía el propio Pedro Aguirre Cerda. El decreto, cabe mencionar, fue suscrito por los partidos populares, que formaban parte del Frente Popular, en aras de la unidad de esta coalición política.

A fines del año 39 se presentó al Congreso un proyecto de sindicalización que fue tramitado por varios años. Finalmente en 1947, bajo el Gobierno de Gabriel González Videla –en un contexto bastante distinto al de los primeros años del Frente Popular– se promulgó la Ley 8.811. Esta ley ha pasado a la historia como la "ley de las trabas" a la sindicalización campesina, ya que estableció tal cantidad de condiciones que prácticamente era imposible que se desarrollara un sindicalismo campesino, prohibiendo legalmente, entre otros, el derecho a la huelga. Baste señalar que desde su promulgación, en 1947, hasta el año 1961, se constituyeron sólo 22 nuevos sindicatos agrícolas.

No obstante, también se desarrollan experiencias de organizaciones de hecho durante estos años, tal como la Federación Industrial de Trabajadores Agrícolas (FINTA) en 1942. Otro factor decisivo fue el contrapeso que hacen a la autoridad patronal un conjunto de instituciones estatales, tales como Inspecciones del Trabajo, Escuelas Rurales, Centros de Salud, Registro Civil. Este tipo de instancias, entran a cuestionar el poder absoluto del patrón.

8. LA HUELGA DE MOLINA

A pesar de todas las trabas a la organización campesina, en los años 1952-1953 se lleva a cabo un gran movimiento organizado en la zona de Molina. Un conjunto de factores influirán en la gestación de este movimiento. Se trataba de una zona de producción vitivinícola, lo que favorecía la presencia de un importante número de asalariados agrícolas. Existía un número considerable de fundos donde habían encontrado colocación trabajadores provenientes de la región salitrera. Cabe destacar que Molina se había constituido en una zona de relegación, en virtud de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Por último, un factor de gran relevancia es la acción de la Iglesia Católica en la zona, que favoreció la gestación de un movimiento de acción católica en lo rural. En 1952 nació la Federación Sindical Cristiana de la Tierra, organización que se convertiría muy pronto en una instancia importante en las luchas reivindicativas campesinas.

En el contexto descrito, en octubre de 1953, se celebró en la zona el Primer Congreso Sindical de Obreros de Molina, con delegados de veinte fundos que representaban unos 1.800 trabajadores. En este evento se resolvió la constitución de sindicatos de acuerdo a la ley y, donde ello no fuera posible, la organización de "uniones libres de campesinos". Se acordó también presentar pliegos de peticiones. Esto último fue lo que desencadenó el conflicto con el sector patronal. Ante la presentación de los pliegos, los patrones respondieron alegando que tales peticiones no se enmarcaban en la legislación vigente. Los campesinos respondieron con un paro de 24 horas, realizado el 1º de diciembre de 1953. Los patrones contraatacaron con el finiquito de los contratos, lo cual desencadenó una huelga indefinida. De otra parte, el gobierno aplicó la Ley de Defensa de la Democracia, deteniendo a varios dirigentes, entre ellos Emilio Lorenzini que se había destacado como principal dirigente y que mantenía estrechas relaciones con la jerarquía de la Iglesia Católica. Esto provocó la intervención del Cardenal José María Caro ante el Gobierno de Ibáñez, en pro de buscar una salida al conflicto.

La Huelga de Molina reviste gran importancia para el movimiento campesino, por cuanto comprometió a un significativo número de campesinos, tuvo una repercusión nacional, se sobrepasó la legislación social vigente y, finalmente, marca el inicio de la influencia católica en el campo, junto a la acción de los partidos populares históricos: comunista y socialista.

9. HACIA LA DECADA DEL 60

En los primeros años de la década del 60, aún en el contexto de la Ley de Sindicalización Campesina de 1947, se verifica un significativo desarrollo de las organizaciones campesinas. En 1961 las principales organizaciones de tendencia comunista y socialista se unifican dando origen a la Federación Nacional Campesina e Indígena Ranquil, reforzando la tradición de formación de organizaciones campesinas a través de mecanismos de hecho. Por otra parte, las federaciones vinculadas a la Iglesia Católica, como la Unión de Campesinos Cristianos y la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, entre otras, constituyen un aporte valioso al desarrollo de un movimiento campesino.

A partir de 1964, en los marcos del gobierno demócratacristiano, las movilizaciones campesinas alcanzarán niveles muy superiores a los conocidos hasta entonces. Sus demandas por condiciones de vida y trabajo más dignas, así como el reconocimiento legal de sus organizaciones, atravesarán todo el país mostrando un actor social organizado y firmemente enraizado en el escenario político nacional (ver Cuaderno 9). La promulgación de una nueva ley de sindicalización campesina en 1967, bajo el número 16.625, vino a reforzar definitivamente la constitución del campesinado en movimiento de carácter nacional. Esta nueva ley permite la organización de los campesinos en torno a la comuna, reemplazando así la antigua disposición que limitaba la formación de sindicatos a cada fundo. Además, reconoce el derecho a huelga del sector campesino.

Así, hacia fines de la década del sesenta, la organización sindical campesina será una realidad extendida a lo largo del país y sus acciones y movilizaciones reivindicativas y políticas serán de las más dinámicas dentro del movimiento popular

3

LOS POBLADORES

(*) Para el desarrollo de este punto hemos contado con la colaboración de Vicente Espinoza.

1. ORIGENES

En las primeras décadas del siglo las sucesivas crisis en la minería, la caída del artesanado provincial, el éxodo rural en busca de una mejor oportunidad en la ciudad –sumado a la concentración industrial, administrativa y de servicios– explican la afluencia hacia Santiago de una gran cantidad de población. Ello no tardó en traducirse en sobresaturación y hacinamiento de los antiguos barrios populares de la ciudad.

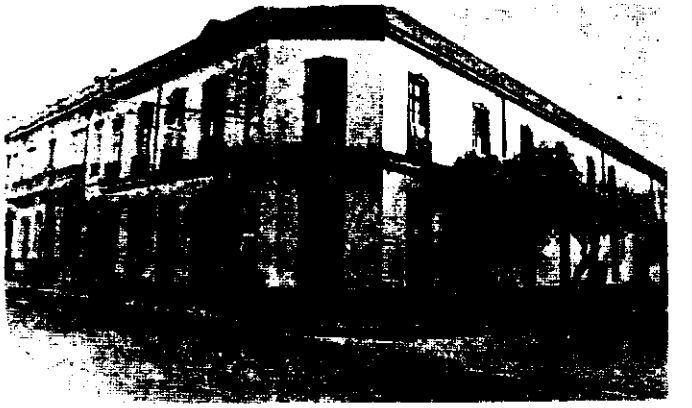

Desde muy temprano, Santiago se conformará como una ciudad escindida, dividida en dos sectores o "dos ciudades" como las llamaba Vicuña Mackenna: la ciudad de adentro y la ciudad de afuera. Las precarias condiciones de vida y los problemas de vivienda de esta última involucraban al conjunto de los sectores populares, tanto como los bajos salarios y la falta de trabajo. Esto explica la participación masiva en las protestas de todos los de "afuera". Así ocurrió en 1905, cuando un impuesto adicional a la carne amenazó con empeorar aún más las condiciones de vida de los sectores populares, precipitándolos a ocupar virtualmente el centro de la ciudad durante una semana.

Desde principios de siglo datan las primeras disposiciones legales relacionadas con la vivienda popular, pero estas no apuntaron al incremento de la construcción, sino tan sólo a la erradicación de las habitaciones más insalubres desde el centro. Tal fue el caso de la labor cumplida por el Consejo de la Habitación Obrera, creado en 1906. Su acción tuvo como efecto profundizar el problema del déficit de viviendas, puesto que se demolieron más casas de las que se construyeron lo que derivó en un encarecimiento general de la vivienda.

2. LAS LIGAS DE ARRENDATARIOS

Para los sectores populares, el arriendo se constituyó en la principal forma de acceso a la vivienda –habitaciones o conventillos– que no reunían las más mínimas condiciones sanitarias. En períodos de crisis económica era frecuente no poder cancelar los arriendos, lo que se traducía en el inmediato desalojo de los arrendatarios. Por esta razón, desde 1914, se forman Ligas de Arrendatarios con participación activa en diversos movimientos, especialmente en 1922.

La actuación más importante de las Ligas correspondió a la Huelga de Arrendatarios de 1925. Este movimiento, originado en Valparaíso, involucró al conjunto de los arrendatarios del país, los que dejaron de pagar sus cánones durante seis meses. La causa de este movimiento fue el alza desmesurada e injustificada de los arriendos, como protesta de los propietarios ante la aprobación de la primera Ley de Impuesto a la Renta.

La huelga de arriendos culminó con un paro general, en el que la FOCH restó su participación. Entre los resultados obtenidos de esta movilización se cuentan: una rebaja del 50% en los arriendos y la constitución de Tribunales de la Vivienda, compuestos por un arrendatario, un propietario y un representante del gobierno y destinados a resolver todo tipo de problemas en relación a la vivienda. No obstante, luego de algunos meses, se conciliaron los intereses del gobierno y los propietarios para neutralizar la acción de los Tribunales y poder alzar nuevamente los arriendos.

3. LA DECADA DEL 30

El arriendo constituyó la principal forma de acceso a la vivienda, pero no la única. Otro camino lo constituía el arriendo o la compra a plazo de los loteos de sitios agrícolas que rodeaban la ciudad, proceso que hacia 1914 adquiere proporciones importantes dando origen a las primeras poblaciones de Santiago. Hacia 1930, al producirse un alza en el valor de los terrenos loteados, los propietarios intentan desalojar a sus ocupantes, amparados en los diversos resquicios legales que la misma irregularidad de la venta o el arriendo de los sitios había dejado abiertos.

Los pobladores se movilizaron, dejando de pagar sus cuotas, y obtuvieron del gobierno un decreto ley que establecía el reestudio del avalúo de los terrenos. Para su defensa se organizan en el Frente de Defensa de la "Ley 33". A partir de este logro los pobladores tienden a depositar todas sus esperanzas en el perfeccionamiento y cumplimiento de la legislación social. En 1933 este Frente se transforma en Frente Nacional de la Vivienda, existiendo hasta 1965 con los mismos principios de confianza en la ley y apoliticismo, que lo llevó a adherir a todos los gobiernos indistintamente, buscando lograr alguna incidencia en la formulación de políticas de vivienda. Más que colocar el acento en la organización de los pobladores y la movilización tras sus demandas, esta organización optó por un rol de asesor legal en los trámites relacionados con la vivienda y el favorecimiento a los postulantes de vivienda que estuvieran inscritos en ella.

4. LAS POLITICAS DE VIVIENDA

Si bien el déficit habitacional es muy antiguo, hasta la década del 30 este problema se concentraba en un 80o/o en el campo. El problema de los sin-casa urbanos comienza a hacerse evidente a partir del notable crecimiento demográfico de Santiago desde fines de los años 30, como consecuencia del impulso estatal a la industrialización del país (que convierte a la capital en el principal centro manufacturero), las oleadas migratorias provenientes del campo y la decaída actividad salitrera. Muchos simplemente, no tenían donde vivir: dormían bajo los puentes del Mapocho, en sitios eriazos o en las "veredas calientes", de las cuales la más famosa era la de Borgoño con Independencia, en que se juntaban cada noche alrededor de 300 personas.

A partir de esta época, se acrecienta la importancia del rol jugado por el Estado en cuanto al tratamiento de los problemas de vivienda de los sectores populares. En 1936 se crea la Caja de la Habitación Popular y en 1941 el Fondo de la Construcción de la Habitación Popular donde se canalizaron los recursos estatales para contribuir a solucionar el problema habitacional mediante créditos a las instituciones de previsión y a industriales, quienes podían arrendar o vender a plazo las viviendas que edificaran. La atracción de población a Santiago, producto de la aplicación de la política de industrialización, desbordaría con creces la capacidad real de estos planes para satisfacer la creciente demanda habitacional urbana.

5. LAS TOMAS DE TERRENOS

Frente a esta situación y ante la falta de programas adecuados de vivienda popular –hasta 1959 se construyó sólo un promedio de 6.000 casas anuales– organizaciones de pobladores iniciaron gestiones para comprar sitios en los alrededores de Santiago. Estos sitios, pese a no contar con mínima urbanización, atrajeron gran cantidad de pobladores, dando origen a "loteos brujos" y "poblaciones callampas". Gran parte de las callampas, en todo caso, son producto de ocupaciones ilegales realizadas sin concertación previa, por familias aisladas.

El mayor asentamiento "callampa" de Santiago, estaba constituido por el Zanjón de la Aguada. En este lugar, los pobladores habían desarrollado altos niveles de organización y la presencia de los partidos obreros era notable. Es a partir de este asentamiento que se realiza una gran toma de terrenos, masiva y organizada, que dio origen a la población La Victoria, en octubre de 1957. En esta movilización, participaron más de 15.000 personas, conformando un movimiento de tal magnitud que los pobladores evitaron el desalojo y obtuvieron los sitios para instalar en ellos sus viviendas.

Desde esta época, la tarea cumplida por la Iglesia Católica entre los pobladores es digna de destacarse. El año 1946, se funda el "Hogar de Cristo", destinado a proporcionar solución económica a los problemas de vivienda más apremiantes. Junto a lo anterior, se aprecia un papel de apoyo a la organización poblacional, que se expresaría, entre otros casos, en la toma que dio origen a La Victoria. Aparte del apoyo del Hogar de Cristo, el propio Cardenal Caro medió exitosamente ante el Presidente de la República para impedir el desalojo.

6. HACIA LA DECADA DEL 60

Desde esta época, la lucha reivindicativa de los pobladores continuó acrecentándose. El año 1962 se produce la toma de Santa Adriana, que da origen a la población San Rafael, en La Granja. Destacada participación les cupo en estas tomas a los estudiantes, a través de la FECH, que se trasladan al terreno. El Gobierno de Alessandri, por su lado, intenta enfrentar el problema de la vivienda popular a través del estímulo a la iniciativa privada y erradicaciones masivas, las cuales dan origen a las poblaciones José María Caro y San Gregorio. El anterior proceso se refleja también en la estructura jurídica: en 1953 se crea la Corporación de la Vivienda; en 1958, se promulga un decreto ley destinado a fomentar la construcción de viviendas (DFL-2). En 1967 se crea el Ministerio de la Vivienda. Corresponderá al Gobierno de Frei llevar a cabo la primera política popular de vivienda.

Estas movilizaciones –como se ha visto– se concentraron en la demanda habitacional, teniendo como sector de punta a los "sin casa". Esto tuvo, por lo menos, dos efectos: por una parte, las movilizaciones fueron de carácter explosivo, pero decayeron una vez realizada la toma de terrenos; por otra, no integraron el conjunto de aspiraciones de los pobladores, como las de aquel sector que había resuelto de algún modo el problema de la vivienda y se hallaba integrado en organizaciones comunitarias, tales como cooperativas de consumo, grupos juveniles y de mujeres, periódicos locales, etc. Por las razones antes mencionadas, no se constituyó un movimiento de pobladores amplio y permanente movilizado.

La integración más plena del sector poblacional a la vida nacional, será un fenómeno de la

segunda mitad de la década del 60. En este marco se inscribe la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias. (16.880) en 1968. Su participación en la escena política y social se dará a través de sus propias organizaciones y no tan sólo a través del derecho a voto. De hecho, los comités electorales fueron una de las organizaciones más antiguas y más movilizadoras en lo social y político, que se conocen del sector poblacional. No obstante, el exclusivo ejercicio del derecho a voto, acentuaba el rol pasivo de los pobladores, ya que las organizaciones no duraban más allá de las elecciones, al delegarse casi totalmente en el candidato la solución de los problemas.

A partir de 1964, el proceso de organización poblacional desbordará todos los cálculos iniciales, constituyendo un espacio nuevo para el debate político de los problemas nacionales. A partir de entonces, las políticas sociales, especialmente la de vivienda, se inscribirá en proyectos políticos específicos, en un período caracterizado por una creciente movilización social.

4

DESAFIOS PARA UN MOVIMIENTO SOCIAL MAS AMPLIO

A lo largo de este cuaderno, hemos visto cómo campesinos y pobladores –a pesar de su fuerte exclusión del sistema político– fueron construyendo sus propias organizaciones y librando luchas parciales para hacer pesar sus demandas en la sociedad. Se ha visto también cómo esta exclusión se relaciona con las características del modelo de desarrollo industrial en lo económico y por un sistema de compromisos en lo político.

Más allá de las condicionantes externas, la exclusión de campesinos y pobladores revela asimismo las dificultades del movimiento obrero histórico para constituirse en un movimiento popular con carácter nacional. El clasismo otorgó identidad, autonomía y perfil histórico al movimiento obrero chileno desde sus orígenes; pero mostró dificultades para dar cuenta de una realidad popular más amplia que la pura clase obrera. Se derivaron de lo anterior, concepciones que extremaban el rol de vanguardia que debían jugar los sectores obreros respecto de otros sectores sociales; tendencias corporativas que llevaban a privilegiar intereses sectoriales o de grupos; la facilitad de centralidad que adquirieron las alianzas políticas como principal instrumento de generación de fuerzas. Los elementos anteriores, entre otros, obstaculizaron la amplitud y riqueza que debía contener el proyecto popular. Por ello, son escasas las muestras de articulación de intereses y movilización del pueblo, comprendiendo obreros, campesinos y pobladores.

Los límites de la práctica histórica del movimiento obrero, se hicieron evidentes en los años sesenta. En esta época, fue la acción estatal la que actuó como dinamizadora de los sectores campesino y poblacional. Expresión de ello son las leyes de sindicalización y reforma agraria en el campo y la "promoción popular" en las poblaciones. Si bien los partidos de izquierda no se encontraban presentes en el gobierno, participarán creciente y activamente en los procesos de organización popular. No obstante, su participación inicial será bastante menguada, producto de haber centrado su acción histórica en los sectores sindicalizados. La insatisfacción de las demandas populares por la administración demócratacristiana, llevará a pobladores y campesinos a realizar movilizaciones de gran envergadura. Por otro lado, dará a la izquierda la posibilidad de encauzar estos procesos en una perspectiva distinta.

La irrupción de campesinos y pobladores en la escena política nacional, planteará profundas exigencias al proceso de democratización, en los años sesenta y a comienzos de los setenta. De una parte, pobladores y campesinos habían puesto al descubierto la incapacidad del sistema para atender a las demandas y necesidades básicas de las grandes mayorías nacionales. De otra parte, los años sesenta fueron testigos de los esfuerzos —con mayor o menor éxito— por constituir un movimiento popular más amplio y diversificado.

Durante el período de la Unidad Popular, estos y otros desafíos se hicieron evidentes. El crecimiento de las organizaciones, las movilizaciones y las demandas, no siempre se ajustaron a las estrategias y programas preestablecidos. Se crearon de esta forma, oposiciones y tensiones al interior del movimiento popular, las cuales no lograban resolverse.

En los años posteriores al golpe de estado de 1973, estos problemas y tensiones han vuelto a aparecer, [illegible] manera distinta. Así por ejemplo, [illegible] mayor actividad y [illegible] adquirido por las organizaciones [illegible] poblacionales. Esta acción [illegible] en el centro de los debates problemas tales como el poder local, la democracia en la base, la participación y la autonomía de las organizaciones, la satisfacción de las necesidades básicas, entre otros. La realidad campesina, por su parte, abre grandes interrogantes. La atomización, los cambios de la estructura social campesina, los procesos de politización y tantos otros, son temas ya frecuentes en el debate y la reflexión del movimiento popular.

La presencia activa de campesinos y pobladores, desde fines de la década del cincuenta, ha significado importantes cambios y desafíos para el movimiento popular. A lo largo de la historia, estos desafíos se han ido resolviendo de diversas formas. Son estas experiencias las que deben tomarse en cuenta hoy, en la búsqueda de construcción de un movimiento popular amplio.

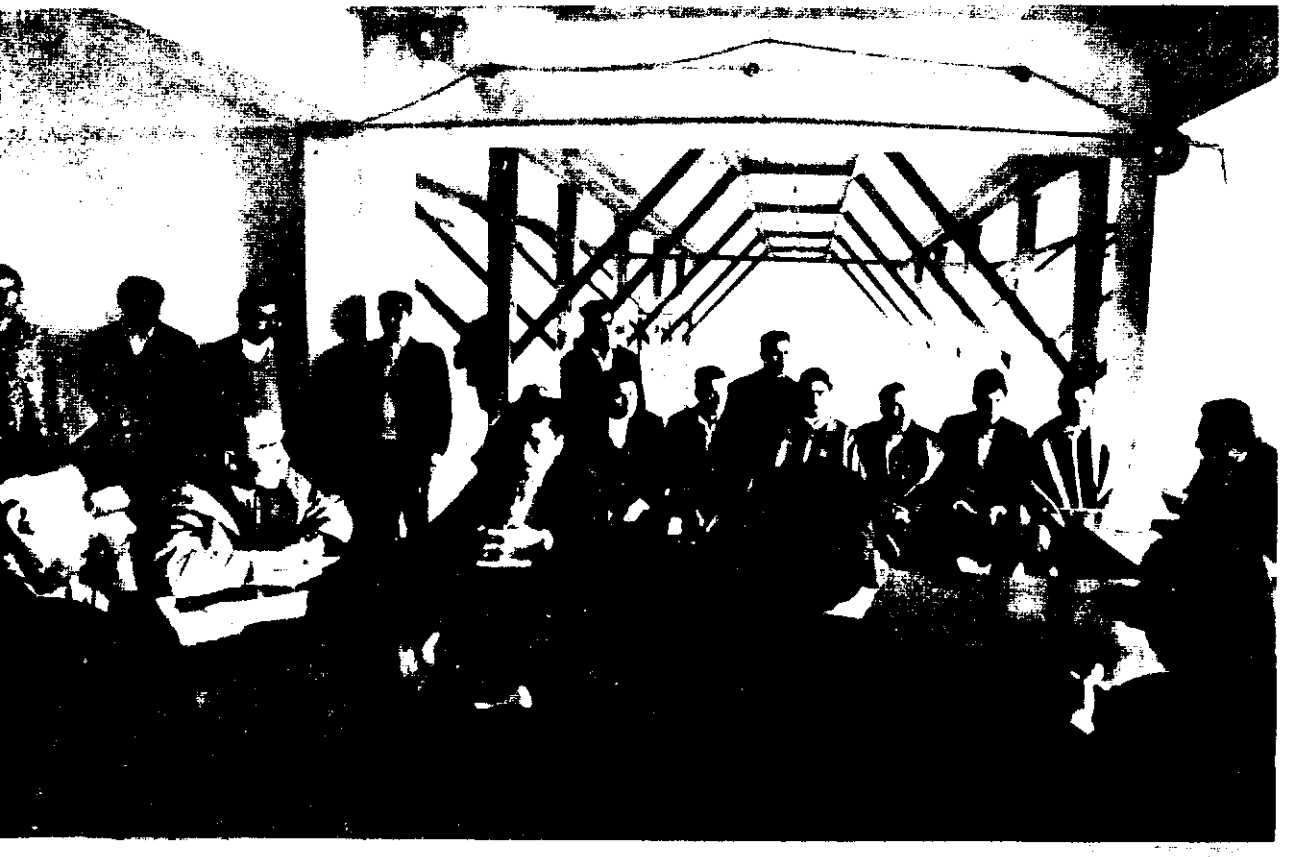

CRONOLOGIA

CAMPESINOS

1500

1541 Destrucción de Santiago por Michimalongo.
1558 Levantamiento de la Araucanía. Muerte de Pedro de Valdivia.
1598 Desastre de Curalaba.

1800

1861 Inicio del plan de "Pacificación de la Araucanía".

1900

1910 Creación de la Sociedad Caupolicán Defensora de la Tierra.
1916 Creación de las organizaciones Moderna Araucanía y Federación Araucana.

1920

1920 Comienza trabajo organizacional de la FOCH en el campo.
1921 Primera Convención de Campesinos (Santiago) convocada por la FOCH. Represión violenta contra campesinos del fundo "Lo Herrera" (San Bernardo).
1923 Masacre del fundo "La Tranquilla" (Petorca).
1924 Elección de Francisco Melivilu H. Primer diputado mapuche.
1927 Promulgación Ley 4.169. Crea tribunal especial de división de comunidades indígenas.

1930

31-32 Primera fase de reconocimiento legal de sindicatos campesinos.
1934 Levantamiento de Ranquil. Masacre de los colonos campesinos.
1935 Creación de la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres. Ley de Colonización y creación de la Caja de Crédito Agrario. Aprobación de la "Ley Zapata", que extiende creditos a pequeños agricultores.
1937 Creación de la Federación Nacional Agraria.
1938 Creación del Frente Unico Araucano y la Corporación Araucana.
Segunda fase de reconocimiento legal a la constitución de sindicatos campesinos.
1939 Creación de la Federación Nacional Campesina.

POBLADORES

1800 Primeras medidas estatales de tipo higiénico-habitacional frente a las movilizaciones obreras.

1905 Protesta por impuesto a la carne conocida como "Semana Roja".
1906 Creación de los Consejos de la Habitación obrera.
1910 Formación de las primeras Ligas de Arrendatarios.

1920 Crisis del salitre y económica en general produce importante migración hacia Santiago. Primera fase de la formación de "poblaciones callampas".
1925 Huelga de Arriendos. Se dicta Ley de Arrendamientos que busca limitar la especulación originada por la escasez de viviendas. Constitución de Tribunales de la Vivienda.

1933 Creación del Frente Nacional de la Vivienda.
1936 Creación de la Caja de la Habitación Popular.

CAMPESINOS

1940

1940 Suspensión administrativa de la constitución legal de sindicatos campesinos.
1941 Disolución de la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres.
1942 Creación de la Federación Industrial de Trabajadores Agrícolas.
1944 Se crea la Asociación Nacional de Agricultores (precursora del Movimiento Nacional Campesino).
1947 Promulgación de la Ley 8.811.
1948 Se refuerza la práctica de formación de sindicatos libres. Fundación de la Acción Sindical Chilena.

1950

1952 Se crea la Federación Sindical Cristiana de la Tierra y la Acción Católica Rural.
1953 Huelga de Molina. Creación de la Asociación Nacional Indígena.

1960

1960 Se crea la Unión de Campesinos Cristianos.
1961 Creación de la Federación Nacional Campesina e Indígena.
1962 Pastoral de obispos chilenos: "La Iglesia y el problema del campesinado chileno".
1963 Se crea la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC).
1967 Ley de Reforma Agraria. Ley de Sindicalización Campesina.

POBLADORES

1940 Proceso de industrialización acentúa la migración hacia Santiago, lo que permite hablar de una segunda fase en la formación de las poblaciones periféricas.
1941 Creación del Fondo de la Construcción de la Habitación Popular.
1943 El Estado reorganiza la Caja de Crédito de la Habitación Popular, dándole mayores poderes económicos.
1946 Se inicia proceso de ocupación de terrenos. Ocupación del Zanjón de la Aguada.

1953 Creación de la Corporación de Vivienda.
1955 Promulgación Ley D.F.L. 2.
1957 Toma de La Victoria. Participan más de 15.000 personas.

1960 Primeras políticas habitacionales masivas. La construcción de viviendas se realiza en terrenos periféricos por el menor costo del suelo. Los programas de erradicación, así como las tomas —que se orientan a los terrenos más baratos y periféricos que implican menor probabilidad de represión policial— explican el crecimiento de las poblaciones marginales.
1964 Inicio de la primera política global de vivienda popular.
1965 Creación de la Consejería Nacional de Promoción Popular.
1968 Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias (16.880).

RESUMEN:

1. No todo el pueblo es obrero. Al hablar de movimiento popular se hace referencia a una realidad más amplia que la de los organizados sindicalmente o ligados exclusivamente a la esfera de la producción. En la historia moderna de Chile los sectores obreros juegan un rol central indudable, pero progresivamente fueron desarrollándose otros sectores que confluyeron a formar lo que se conoce como "movimiento popular". Se trata, en particular, de campesinos y pobladores. Ambos sectores, en los marcos del sistema de desarrollo económico y político adoptado, quedaban en una situación de relativa exclusión. Por un lado, se mantiene la estructura de latifundio en el campo y las políticas sociales del sector público no tienen cobertura suficiente para toda la población. Por otra parte, la alianza política expresa principalmente a sectores medios y obreros, antes que campesinos y pobladores.

2. La resistencia contra la dominación, se inicia en los campos chilenos, a través de la lucha que da el pueblo mapuche, primeramente contra los españoles y posteriormente contra los propios chilenos. No obstante, establecida una "frontera" con los mapuches, la hacienda pasa a ser el centro de la vida campesina. Esta constituía todo un sistema social, cuyo centro era la figura paternalista y autoritaria del patrón, dueño de latifundios de explotación extensiva ligada a mercados de exportación y con pueblo campesino constituido mayoritariamente por los inquilinos desprovistos de los más mínimos derechos de organización y de vida.

El bandolerismo es una de las primeras formas de rebelión contra la explotación latifundista en la zona del valle central. Posteriormente se desarrollarían luchas con mayores niveles de organización, ligadas a la actividad de la Federación Obrera de Chile en sus inicios. El centro de estas luchas, por muchos años, será la sindicalización campesina, vale decir, la aplicación del Código del Trabajo a la realidad campesina. Pero los latifundistas harían uso de todo su poder para que esto no se llevara a cabo. Debido a lo anterior, muchas de las organizaciones y luchas campesinas tuvieron carácter ilegal. Grandes muestras de ello han sido: el levantamiento armado en Ranquil (resistiendo el desalojo de los campesinos) en 1934 y la huelga de Molina en 1953.

Recién en 1967, los campesinos contaron con una ley que permitió su sindicalización sin mayores trabas. Asimismo, se dio inicio a un proceso de Reforma Agraria, destinado a terminar con la propiedad latifundista. Durante el período del Gobierno Popular, ambos procesos se profundizarían, dando lugar a una amplia movilización campesina.

3. En el siglo XX, se rompe el desarrollo urbano relativamente equilibrado que había mostrado Chile hasta ese momento, para comenzar un proceso de concentración de población en Santiago. Esta se convierte en la ciudad con mayor número de habitantes. Paralelamente, se aprecia un despoblamiento del campo, el cual ya desde la década de 1930 representa menos de la mitad de la población del país.

Los habitantes populares de la ciudad enfrentaban un problema de vivienda. Su principal forma de acceso estaba dada por el arriendo de conventillos o cités que contaban con muy pocas condiciones sanitarias. Como una forma de defensa, se forman desde 1914 las "Ligas de Arrendatarios". La actuación más importante correspondió a la Huelga de Arrendatarios de 1925, en la cual se dejó de pagar arriendos durante ocho meses, como protesta por el alza desmesurada de los cánones.

Otras formas de movilización relativa a la vivienda se concentran en la ocupación de la tierra urbana. Hacia comienzos de la década de 1930 se verifica un importante movimiento de los ocupantes de terrenos loteados en contra de su desalojo. Por otra parte, ante la ineficacia de las iniciativas privadas y públicas en torno a la vivienda, va surgiendo un tipo de asentamiento espontáneo, conocido como población callampa, principalmente en la década de 1940. Precisamente desde un asentamiento de este tipo (el Zanjón de la Aguada) surge la toma de terrenos que dio origen a la población La Victoria, abriendo todo un campo para el desarrollo posterior de la movilización poblacional. En efecto, desde la década de 1960, la toma de terrenos se convertirá en la principal forma de acceso de los pobres urbanos a la vivienda. En 1971 se llegó a efectuar una toma de terrenos diaria.

Los procesos anteriores se complementaban con políticas fiscales de vivienda popular, así como leyes tendientes a amparar legalmente la organización de los pobladores.

temas para reflexionar:

1. ¿Qué razones pueden explicar la tardía y débil incorporación de campesinos y pobladores a la actividad del movimiento popular?

2. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles han sido las relaciones establecidas entre obreros, campesinos y pobladores? ¿Qué juicio le merecen estas relaciones?

3. Comente la siguiente afirmación: "Una vez reestablecida la democracia y la industria, disminuirá el peso de los sectores poblacionales y el centro de la actividad social y política volverá a estar en la organización sindical".

4. ¿Cómo imagina la conformación de un movimiento popular que involucre a obreros, campesinos y pobladores?

nuestro próximo número:

EL MOVIMIENTO POPULAR Y
LA LUCHA POR LOS CAMBIOS

Documento de Trabajo Interno de Circulación Privada